

BARCELONA. LA CIUDAD DE LAS AVES

Josep M. GRÀCIA



Santa Eulalia de Bóveda (Templo de Cibeleles ?). Lugo

H

@

I. HISTORIA Y GEOGRAFÍA

La Ciencia sagrada o simbólica, cuyo objeto es la hermenéutica del *Kósmos* y del Hombre basada en los principios metafísicos, Leyes inmutables que rigen el acontecer vital y el devenir cíclico, abarca diferentes disciplinas entre las cuales la Historia y la Geografía conforman un ámbito de conocimiento ejemplar. Junto con el estudio de las Religiones comparadas, la Geometría, la Numerología y la Mitología, la Historia y la Geografía adquieren un profundo significado cuando nos preguntamos no ya por los orígenes de nuestra cultura sino por su naturaleza, y por el sentido de nuestro mundo contemporáneo, encadenado con el de nuestros ancestros por un hilo sutil que como imagen y expresión de la Providencia religa los acontecimientos históricos en una unidad de sentido de orden superior no sometido al vaivén de la circunstancia.

Hay, pues, cierta necesidad de calificar de “sagradas” unas disciplinas que hasta el siglo XVII, con el auge del Racionalismo y del Empirismo, no necesitaban ser adjetivadas como tal; desde la Ilustración todo lo que tiene que ver con la Ciencia sagrada ha sido devaluado como poseyendo sentido incierto, subjetivo y anecdótico. Ya el Renacimiento, como valor ético y estético, y salvando ciertas corrientes de pensamiento vinculadas a la tradición pitagórica y platónica, anunció el declive de la Ciencia sagrada en favor de una incipiente ilustración en donde la razón era el valor único y excelso bajo el impulso del cual aparece radiante la “verdad” sobre las cosas del mundo. Los studia humanitatis, que hasta el siglo XV aunaban el saber Humanista, dejan paso a un conjunto de nuevas disciplinas cuyos métodos de investigación se incorporan de forma natural a la Academia de las Ciencias, como la Historia, que junto a la Geografía, la Antropología y la Paleografía permiten, a la luz de la también incipiente Filología, pasar de la explicación mitológica a otra basada en hechos comprobables. Todas estas nuevas disciplinas, sobre todo la Filología, han permitido disponer de datos de un valor incalculable, muchos de los cuales hemos utilizado aquí; lo que conviene comprender es el radical cambio de punto de vista que se produce a partir del siglo XV: si hasta ese momento lo que interesaba es “lo que siempre es y nunca deviene”, por tomar una expresión platónica, a partir de esta época el sentido de eternidad se substituye por el de temporalidad; el interés se centra en lo específico de cada tiempo o época, profundizando en lo mensurable, en la complejidad de la diversidad, en las normas sociales y políticas y en la relación contextual entre culturas en contraposición a una visión paradójica y tradicional en torno al símbolo, rito y mito, verdaderos útiles hermenéuticos de la Ciencia sagrada.

En realidad, por lo que ahora nos ocupa, es decir, con respecto a la Historia y a la Geografía sagradas, luego con la concepción del tiempo y del espacio, ha sido capital el concepto físico con el cual, de Newton en adelante, se construye la física moderna, la episteme, que distingue entre tiempo absoluto y relativo: el espacio es una “cosa” al lado de otra y el tiempo una “cosa” detrás de otra, haciendo abstracción de “la cosa”. Además, los elementos que se pueden segmentar de ese continuo que se supone indefinido no destacan ninguno de otro: son isomorfos e isótropos; en el caso del espacio son tres las dimensiones y en el caso del tiempo la dirección única y unívoca de la linealidad. La reducción cartesiana del mundo a dos órdenes, el de la extensión y el del movimiento, enunciada en un principio como consideraciones de un mundo hipotético, virtual y puramente mental, se produce en realidad cuando se aplican estas leyes al mundo físico y se pretende explicarlo mediante unas leyes que le son parcialmente ajenas: el espacio es extensión, ciertamente, pero la extensión no es su única cualidad, ni la más determinante; el tiempo es sucesivo, ciertamente, pero la sucesión no cualifica ni determina su total realidad. Bajo estos supuestos no se permite acoger en los conceptos de tiempo y espacio, es decir, de Historia y Geografía, la formas simbólicas y, por lo tanto, se niega radicalmente un

conocimiento que no provenga de la *razón pura*, formulada posteriormente por Kant a partir, justamente, de este concepto operativo –físico- del espacio/tiempo.

Por el contrario, Geografía e Historia sagradas toman el símbolo, el rito y el mito como quicios de identidad que articulan el devenir histórico espacio-temporal con respecto a una realidad de orden trascendente e inmutable, verdadero eje en torno al cual se ordena el acontecer temporal, sin negar por ello la evidencia de una realidad histórica y geográfica, las cuales engloba sin entrar en debate con ellas. La historia, en tanto que ciencia epistemológica que estudia, interpreta o simplemente narra una serie de sucesos o hechos políticos, sociales, económicos o de cualquier otra índole de un pueblo, nación o, incluso, civilización, es relevante en muchos sentidos, pero no tiene alcance real desde el punto de vista de la Historia sagrada, bajo cuya óptica, para resolver ciertas cuestiones no es suficiente el hecho de “contar la historia” sino que es necesario situarse en un punto de vista iniciático y tradicional pues, ciertamente, hay cosas que no pueden ni deben ser explicadas sino es de forma simbólica. La Historia sagrada no se basa en una episteme sino en una Ciencia de carácter sagrado, simbólica y cognitiva, es decir, su estudio constituye una gnosis en sí, pues se presenta como otra forma simbólica de puesta en escena de los principios metafísicos: la historia, vinculada con el acontecer temporal, y la geografía, vinculada a una realidad espacial, son un símbolo más de este gran símbolo por antonomasia que es el Mundo. Como en un collar de perlas, considerar una Historia y Geografía sagradas es tomar conciencia del hilo que une por su centro todas las cuentas del collar, mientras que la otra historia, la que narra lineal y descriptivamente el acontecer cotidiano, y la otra geografía, la que concibe y considera el mundo en extensión, son las que se ocupan de las cuentas en sí, como “mundos” irreductibles sometidos al devenir temporal, único estímulo o causa eficiente del proceso vital considerado, por otra parte, como eventual e incierto. Se comprenderá que en nuestra época, en donde lo que está de moda es ser agnóstico, valor más estético que ético, por cierto, aunque indispensable si se quiere formar parte del sistema, las disciplinas que tienen que ver con la gnosis resulten menospreciadas y negadas, lo que, a nuestros ojos, no aparece como un avance intelectual sino como la expresión de una merma y de un radical olvido.

Por lo tanto, no es desde un punto de vista filosófico, científico o histórico tal como se articulan estas disciplinas en el marco profano de la modernidad como abordamos la cuestión que aquí plantearemos, sino desde un punto de vista tradicional, entendiendo por Tradición una doctrina revelada de orden intelectual y la transmisión (*tradere*) de este conocimiento. No nos situamos, pues, en una perspectiva antropológica, ni antropológica-estructuralista (Lévi-Strauss), sino que prevalece el sentido de civilización tradicional como aquella que, siguiendo a René Guénon, “reposa sobre los principios en el verdadero sentido de la palabra, es decir, donde el orden intelectual domina sobre todos los otros, de donde todo procede directa o indirectamente”. Con ello pretendemos decir que no consideramos la Tradición como una forma de pasado sino como una realidad siempre presente, que aparece y se actualiza en la medida en que la Ciencia sagrada, su expresión práctica, podríamos decir, es evocada por todos aquellos que se sienten llamados por Sophia.

Los supuestos fundacionales de Barcelona han sido históricamente abordados desde diversas hipótesis y algunas evidencias; cada hipótesis encierra a su manera un sentido cierto que algunas evidencias, librecas o físicas, confirman o desmienten en la práctica. Pero las hipótesis se expresan, sobre todo las elaboradas entre los siglos XI y XIV, con una potente carga mitológica que sugiere que la llamada “fundación mítica” de Barcelona contempla, incluye y se antepone a la fundación histórica de la ciudad misma, la que resulta, al fin, como su expresión sintética. La ciudad de Barcelona, empezando por el mito fundacional de Hércules, pasando por la presencia en la zona de la tradición egipcia y la cartaginesa con la figura de Amílcar Barca, continuando por la existencia en su lugar de esa enigmática ciudad llamada Laye y llegando a la Barcino romana presente culturalmente hasta el siglo XIII, cuando san Pedro Nolasco, bajo el patrocinio de Jaime I el Conquistador, funda en Barcelona la Orden de la Merced de Santa Eulalia (1), aparece como el resultado de sucesivas refundaciones tradicionales o actualizaciones de una misma tradición iniciática en torno a una cosmovisión que refunde la diversidad de todo lo posible en la Unidad primordial aún no diferenciada. Como indicábamos más arriba, la localización de un asentamiento de tales características responde necesariamente a una cosmografía o geografía sagrada –simbólica- de carácter sacerdotal, como imagen terrestre de una cosmología basada en el relato cosmogónico, luego en los principios metafísicos que como Leyes de carácter inmutable rigen el pasado, presente y futuro de una civilización tradicional y que la enmarcan en otro ámbito no menos significativo: la historia sagrada; no en vano se ha reconocido que la

fundación de Barcelona es “...otro de los infinitos testimonios de las incompresibles vías de la Providencia” (2)

II. EL CENTRO DE LA CIUDAD

Muy probablemente, así es como han visto y vivido nuestros antepasados *barcinonenses* su paso y su estancia por esta hermosa y fértil bárcena, hoy totalmente cubierta de asfalto, aunque con indicios muy significativos de su pasado luminoso -estímulos a una larga amnesia-, como esa vetusta rota incrustada en la cúspide del *Mons Taber*, marcando, infalible, lo que simbólica y realmente fuera y es el *omphalos* de la ciudad, la Colina de Hermes y el Centro del Mundo (2b).



Fig. 1

La Rota (materialmente una rueda de molino) incrustada en el pavimento de la Calle Paradís, en la cúspide del *Mons Taber*. © Foto del Autor

Cabe recordar que, en términos tradicionales la fundación de una ciudad, una *urbs*, pero también un *castrum* o una *colonia*, un templo, una casa y, en general, cualquier asentamiento humano, persigue un hecho: establecer en el territorio un centro a partir del cual se repite simbólicamente la cosmogonía, rememorando así el acto primordial y arquetípico de creación del Mundo. Por eso se ha dicho que el acto fundacional es ante todo una *anamnesis*, un “recuerdo” (en realidad, un “no-olvido”) de la instauración de un centro por la divinidad o Principio. Toda fundación es ante todo una fecundación de un espacio asimilado a la silva, al caos todavía por ordenar, una “tierra virgen” fecundada por el “espíritu divino”, análogo a aquel “rayo de la divina voluntad” –*fiat lux*- que da orden y estructura al Mundo. Y toda fecundación es una unión de contrarios en la unidad: fundar una ciudad o un templo significa refundar el *kosmos*, y esta refundación posee un carácter hierogámico: un matrimonio sagrado entre la tierra a ocupar y la otra Tierra prototípica, celeste e Ideal; la de abajo se estructura a imagen y semejanza de la de arriba, y ese ámbito consagrado pasa a ser Centro del Mundo, templo a cielo abierto, un “claro en el bosque –*Silva*–”, en este sentido, un *templum* (3)

Todo acto fundacional es también un evento de conquista: el terreno escogido se delimita o se demarca con un surco trazado con el arado o con unos hitos y una cerca. Esta forma de delimitar un espacio sacro se encuentra entre las estructuras arquitectónicas de santuario más antiguas que se conocen; se ha dicho (Elíade) que, en realidad, el oficiante del rito fundacional no elige el lugar propicio sino que se limita a descubrirlo según ciertas prerrogativas inherentes al rito, en virtud de las cuales se consagra un espacio ya “sagrado por naturaleza”, de ahí la preeminencia de una geografía sagrada que contempla la realidad física en tanto que valor simbólico determinante. La *silva* no es algo que tenga que ver con lo profano, simboliza el Caos primordial, cierto, pero el Caos que lógicamente ya está contenido en la perfección del Uno, del Principio. El rito constituye el engranaje mediante el cual ese Caos primordial adquiere forma, pero no una forma cualquiera, sino una forma que análoga y simbólicamente es la imagen de la perfección del Uno. De esta forma, *consagrar* es habilitar, dar utilidad y ordenar lo que antes era en sí mismo inconexo y en cierta manera ignoto; *consagrar* es “tomar posesión”, adquirir pleno dominio de lo que “por naturaleza” es sagrado: el Mundo, la única y gran hierofanía y símbolo por excelencia.

El lugar cercado, consagrado en virtud del rito, demarca en ese mismo instante otro ámbito: lo que está fuera de él; sólo en ese momento se instaura el ámbito de lo profano -“lo que está fuera del *templum*”- con respecto a lo consagrado; sagrado y profano, en fin, no son dos aspectos disociados sino que ambos se complementan como expresión dual de una “realidad” única y primordial (el Uno o Principio), lo que está en perfecta concordancia con el simbolismo del Yin-Yang. Un aspecto importantísimo en todos los ritos fundacionales es tomar consciencia del valor simbólico del centro del ámbito consagrado. En realidad, ese centro es su única razón de ser, su único valor real sin el cual el espacio demarcado en sí carecería de todo alcance, de todo sentido. Ese centro, lugar en donde se ubica el altar o el Arca, sobre lo cual volveremos más adelante, es realmente el lugar de la “presencia real” de la Divinidad, de la Unidad aún no diferenciada, del Principio, es el lugar de la teofanía en virtud del rito de consagración. El centro se convierte así en un microcosmos “habitando” un espacio y tiempo cualitativamente distinto del espacio y tiempo profano que no se ve en absoluto afectado por el entorno múltiple y relativo que genera, como el centro de la rueda permanece inmóvil mientras la rueda se mueve. En realidad, podríamos decir que todo el espacio consagrado, considerado en su totalidad, se establece así mismo como centro en torno al cual se desarrolla la actividad humana, lo que no es sino un símbolo de la cosmogonía; el espacio consagrado se circunscribe a su centro y se aumenta a su periferia, un doble acto que responde, entre otros, al simbolismo del corazón, como se indica en las numerosas analogías entre el Templo y el Corazón presentes en todas las tradiciones.

El centro del espacio consagrado, el *onphalos*, es ya en esencia una *imago mundi*, como lo es el propio ámbito consagrado, el *templum*, la ciudad entera y, por extensión, el ámbito geográfico que ocupa la tradición o civilización fundada ritualmente que toma ese mismo *onphalos* o Centro del Mundo; como se dice en el *Corpus Hermeticum* (Asclepio, 24) “¿Acaso ignoras, Asclepio, que Egipto es la imagen del cielo (*imago sit caeli*), o lo que es más exacto, la proyección y descenso aquí abajo de todo lo que es gobernado y puesto en movimiento en el cielo? De hecho, si hemos de decir la verdad, nuestra tierra (*terra*) es el Templo (*templum*) del cosmos (*mundi*) entero.” (4)

III. LA BARCA

Barcelona está protegida del norte y los vientos nefastos por la cordillera litoral (Collserola), flanqueada por dos fértiles ríos, el Llobregat (*Rubricatus*) y el Besós (*Baetulo*), construida alrededor del llamado *Mons Taber* y al pie de la montaña de Montjuïc, cuyo nombre significa Monte de Júpiter (*Mons Iovis*), como ya dice Pomponio Mela (s. I d. C.) en su *De Chorographia*, II, 80.

Todos los historiadores que han ocupado de la fundación mítica de Barcelona citan a R. F. Avieno (s. IV d. C.) que en su *Ora Marítima* habla de: “...*Barcilonum amoena sedes ditium*” (“...el deleitoso emplazamiento de las ricas Barcilonas); pero un hecho aparentemente fútil pero muy significativo advierte Avieno a continuación: “... *uvetque semper dulcibus tellus aquis*” (...y la tierra está siempre irrigada por aguas dulces”) Un hecho característico de la zona es, pues, la presencia de una abundante irrigación de agua dulce, debida a la presencia de estos dos caudalosos ríos, el *Rubricatus* y el *Baetulo*. La descripción de Avieno se corresponde exactamente con la de una bárcena, la de un “lugar llano próximo a un río, el cual lo inunda, en todo o en parte”, palabra que, según nos indica nuestro diccionario académico es de origen prerromana, procede de **bargina* que a su vez deriva de **Barga* o *Varga*, que significa “campo inundado”. Las ricas *Barcilonas* destacan, pues, por tener una orografía llana o relativamente llana y ser un campo inundado por agua dulce, fértil, protegido de vientos nefastos y estratégicamente situado, con un puerto natural que lo abre al Mediterráneo y a todos los pueblos y territorios a los que baña, que desde la época griega constituían el “mundo conocido”, no en sentido de extensión, como supone la historia científica sino en calidad de ámbito consagrado marcando los límites de una cultura, como hemos señalado más arriba.

La voz **Barga* es prerromana y céltica y significa también “choza” y “henil” o, simplemente, “montón de heno”. Ambas significaciones se explican por la similitud formal entre una cabaña, cubierta de telas con un mástil central que las sostiene, con un montón de hierba en torno a un poste central que lo aglutina y estabiliza, de forma cónica. La voz es geográficamente muy extensa, **Barga* se encuentra desde el norte de España hasta las zonas caucásicas, desde el norte de Francia y Reino Unido hasta las regiones bereber (*tabergent* es un almiar, *tabergant* es una cabaña). Lo interesante es que **Barga* está emparentada con el irlandés medio *barc* (“casa de madera”), afín al griego *fragmos* “cercado”, “empalizada”, lo que ha permitido a los etimologistas postular un galo BARCA –con C en vez de G- conservado en francés (*barche* o *barge*, que es tanto un pontón -barco chato, para navegar en los ríos-, como un almiar) y en italiano (*barchesa*, *barcum*); la asimilación de BARCA con barca (nave) es

también sugerida por el hecho vinculación radical con *BARICA que a su vez deriva del griego de Egipto βαρις (*Baris*) que en Egipto y Persia era una embarcación pequeña usada para navegar por el río, pero no una embarcación cualquiera sino una barca con un palio encima. La alternancia fonética *rc=rg* es característica en las inscripciones ibéricas por lo que, aún tratándose de un fenómeno fonético no es improbable, ni etimológicamente ni por asimilación formal de su significado, que *Barga y BARCA estén plenamente identificadas en cierto sentido particular (5). BARCA es, pues, tanto un “lugar cercado”, concretamente, “un prado cercado con una empalizada”, como “casa pequeña con cobertizo de paja”, una “choza” o “barraca”, sentido que se conservó en lengua mozarabe, como una *barca* (nave) y una bárcena (6). Todos estos significados confluyen y BARCA devino un nombre de lugar, lo que, por otra parte, no es nada infrecuente pues bien podría decirse que la toponimia proviene del paisaje: la tierra genera el nombre, su propio nombre; esta verdad, advertida recientemente por la filología moderna, ha sido del todo evidente para la Ciencia Sagrada desde siempre, la cual, bajo la luz de la Geografía e Historia sagradas, da lugar al nombre (es decir, da forma simbólica a la idea metafísica) al mismo tiempo que da nombre al lugar.

En realidad, BARCA define un templo, un espacio sagrado materializado en una construcción o casa que es la imagen del Mundo, esto es, un habitáculo con finalidades rituales y garante de la conservación y transmisión tradicional para un pueblo determinado. En efecto, en todos los pueblos tradicionales una construcción, generalmente redonda, cubierta con paja o chamiza soportada por un pilar central era un símbolo del Mundo o Macrocosmos, siendo el pilar una representación del Eje del Mundo. La siguiente imagen muestra en esquema la llamada Casa Cósmica del pueblo Bribri (Talamanca, Costa Rica) en donde se puede apreciar nítidamente la estructura de la construcción con una representación de Macrocosmos y sus tres o cuatro mundos, en torno a un eje vertical, presente físicamente o no pero sugerido por la forma misma de la cabaña.

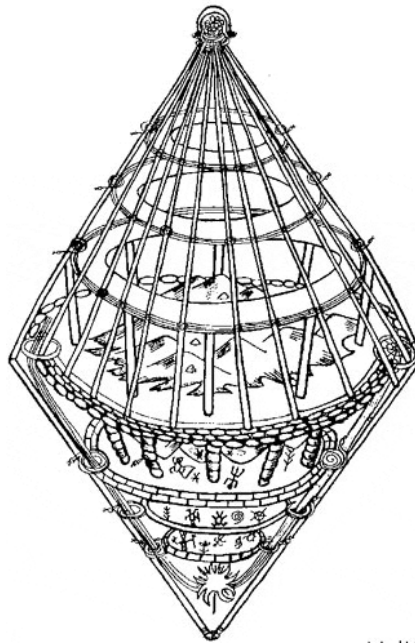


Fig. 2

Nopatkuo (noparyuok): contenedor de la gran casa o "canasta" cósmica de forma cónica y su homóloga subterránea (7) [Más info](#)

Esta otra imagen muestra el esquema del templo ritual del pueblo Kogi (Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia) considerado, igualmente una imago mundi.

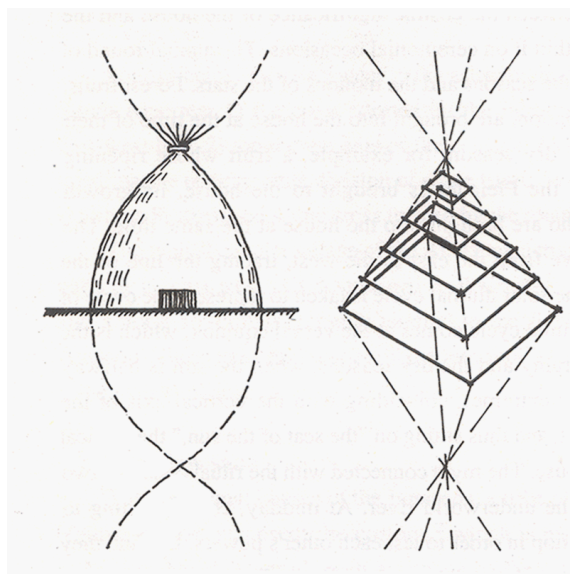



Fig. 3
Templo Kogi (8)

Estos esquemas representan, en realidad, un Tabernáculo; es el dibujo que ejemplifica gráficamente el sentido de **Barga* o BARCA en tanto que “choza”. Una construcción de tal calibre no puede ser considerada literalmente como un cobertizo para refugiarse o guardar el ganado sino que debe ser visto como una imago mundi y habitáculo de la deidad: una representación simbólica del Mundo y la instauración de un Centro sagrado a partir del cual se repite simbólicamente la cosmogonía. La BARCA es el protoenunciado de la pirámide, la *ziqqurat* o la *stûpa*.

La asimilación de BARCA con tabernáculo no es casual. *Tabernaculum*, diminutivo de *taberna*, “choza”, “cabaña”, es una “tienda de campaña” en el sentido de construcción en madera, mediante postes, cubiertos por paja, tela, cuero o chamiza en donde lo determinante es el sentido de uso nómada. Ambas derivan de *tábula* (“tabla”) que está compuesta por el radical *ta**- (desplegar, extender) y el sufijo *-bula* (hablar; en el sentido que tiene, por ejemplo, *fábula* = hacer hablar... a los animales, personas o seres inanimados). Es decir, el lugar en donde “está extendida, guardada o reservada la palabra”, pero también “un lugar que habla”, es decir, un oráculo en tanto que lugar de revelación, que se arma y se desarma y es llevada de un lugar a otro por pueblos o estirpes nómadas con finalidades rituales, como acto de refundación tradicional y garante de conservación y transmisión de la Palabra proferida, es decir, la Tradición. Bien puede decirse que BARCA es materialmente la Tradición, de la misma manera que en el relato bíblico la Piedra sagrada o el Arca dispuesta en el centro del tabernaculum, ella misma, era considerada como “habitáculo de la divinidad”. El tabernáculo bíblico, *Mishkam*, designa una “tienda de reunión” o “tienda de encuentro” referido a un espacio consagrado o santuario y en tanto que tal es la “morada” de Dios en la Tierra, imagen del *Mishkam* celestial del que habla el antiguo Testamento, desde donde se comunica con el pueblo de Israel; dicho de otra manera, “habitáculo” de la *Shekinah*, la “presencia real” de la divinidad. El *Mishkam* era siempre portátil, distinguiéndose claramente del Templo, *Hekhal* (derivado del acádico *ekallu* “casa grande”), que se construye paralelamente a la instauración del culto (2 S 7,6), como el Templo de Salomón *Hekhal Shlomo*. Sólo con posterioridad y por analogía, al Templo construido en piedra se lo asimila simbólicamente al *Mishkam* (1 S 1,9), pasando así el término a designar un Templo o Palacio y, por extensión a la ciudad entera de Jerusalén.

Un proceso análogo ocurrió en ese ámbito geográfico que hoy llamamos Barcelona: la *Barcino* fundada Octavio Augusto, amurallada según ciertas prerrogativas inherentes al rito fundacional, fue la materialización en piedra, si así puede decirse, de la BARCA, que como tabernáculo estaba ya dispuesta en el lugar y que representaba a anteriores cultos tradicionales místéricos, como veremos más adelante.

IV. LA B-ARCA

La letra B, segunda letra de la mayor parte de los alfabetos fenicios y primera consonante, tiene para nosotros la forma de la β (*bêta*) griega, como la *Beth* de los fenicios y hebreos; tiene el sentido de “casa”, “tienda”, “recinto”, todo aquello que sirve de protección o cubrición. En los alfabetos primitivos orientales la grafía de la letra era de dos triángulos contiguos  que sugieren la forma de una cabaña, tienda de campaña, choza o colina. BARCA podría verse como un acróstico designando “la Casa (*taberna* o *tabernaculum*) –B- en donde está contenida o custodiada el Arca”: B-ARCA, siendo aquí el Arca un sinónimo de Tradición.

El Arca de Noé es, en realidad, una Barca y recoge ambos sentidos del término: es tanto una *taberna* o *tabernaculum* como una nave. Como se describe en Gen. VI, 16, el Arca tiene una cubierta de más altura en el centro que en los extremos: “... *et in cubito consummabis summitatem ejus...*” (“... haces al arca una cubierta y a un codo la rematarás por encima...”), lo que sugiere una cubierta inclinada a dos aguas. Este no es un detalle menor; otros detalles formales del Arca han sido obviados en el relato bíblico, pero el hecho de que tenga una cubierta de estas características está explícitamente relatado, como parte importante de su forma y, por lo tanto, como aspecto relevante de su simbolismo. Por otra parte, el Arca es depositaria de la Tradición de fin de un Ciclo; contiene, protege y restituye la Tradición siendo, en tanto que tal una imago mundi, lo que es sugerido claramente por el hecho de que esta formada por tres pisos: “...*deorsum cenacula, et tristega facies in ea*” (“... de suelos bajos, segundos y terceros la harás...”), que simbolizan a los tres mundos o planos de realidad en los que simbólicamente se definen el ámbito de la Manifestación universal. La (B)Arca de Noé es una casa de madera y una nave depositada a la cima del monte de Ararat como acto fundacional de un nuevo Ciclo (9). Este es el sentido primordial que recoge y justifica la concepción de una *taberna* o *tabernaculum* que siendo llevado de un lugar a otro por pueblos nómadas, se deposita en la cima de una montaña, colina o promontorio con finalidades estrictamente fundacionales, de restitución o adaptación a nuevas características espacio-temporales de la doctrina tradicional Unánime y Primordial, sentido que es inherente o del cual deriva la propia fundación de la ciudad, siendo la fundación urbana un símbolo de la primera. No menos significativo es el hecho de que el Arca de la Alianza, situada en el centro del *tabernaculum*, se convierte en un “centro de encuentro” entre Dios y Moisés (Ex. 25,22), lo que la instituye como lugar en donde se recibe la revelación divina, la influencia espiritual: en este sentido debe entenderse la función oracular inherente al tabernaculum o a la BARCA.



Fig. 4 La barca de Noé, © Dibujo del Autor

Bajo este punto de vista podría encararse la fundación mítica de Barcelona atribuida a Hércules; cuenta la leyenda, pues no puede decirse que se corresponda exactamente con lo que tradicionalmente se entiende por mito, que mientras Hércules se encontraba en tierra íberas los griegos mandaron nueve barcas en su búsqueda para requerir su presencia en la guerra de Troya; después de un fuerte temporal, sólo una de ellas llegó a las costas de Layetana, a los pies del *Mons Iovis*. Hércules nombró al lugar en donde varó la novena barca *barca nona*, de ahí Barcelona. Pere Tomic (10) es quien introduce este sagaz, aunque totalmente infundado, relato legendario, siguiendo la obra del Arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada (1243) que resaltaba esta fundación mítica, junto con otros hechos extraordinarios como que la genealogía de toda Iberia se debía a Túbal, nieto de Noé (11).

Lo relevante del mito de Hércules no es que el Héroe en agradecimiento a los dioses por la llegada de una única barca nombrara al lugar barca nona sino que sea precisamente una BARCA lo que se funda en el lugar; de hecho, se usa la novena como adjetivo cardinal por lo que resulta sin duda más preciso suponer que Hércules fundó en este lugar una BARCA (*tabernaculum*) como centro espiritual (12). Porque, ciñéndonos a ciertas gestas narradas en diversos mitos relativos a Hércules, bien podría decirse que éste emprendió una labor fundacional partiendo de Grecia por mar fundando en distintos puntos geográficos de occidente sendas *barcas* (nueve?), es decir, centros espirituales como acto de

refundación tradicional, lo que no resulta extraño si consideramos otro símbolo asociado a Hércules: la Torre. En efecto, en la Península hay noticia, y todavía se conserva alguna, de sendas Torres de Hércules que, como símbolo axial análogo a la columna, es uno de los símbolos del centro del Mundo, como la columna de Oricalco marcando el inicio de un nuevo ciclo (13); ahí donde hay una Torre de Hércules, ahí debe haber, necesariamente, una BARCA y en Barcelona, la Torre de Hércules estaba en la cima del *Mons Iovis* no en vano se tiene noticia de que en tiempos antiguos en la cima del Montjuïc se erigía una Torre llamada *El Farell* o *Torre de la guarda* diciéndose que fue el mismo Hércules quien consagró esta montaña al dios Júpiter (14) u Osiris Júpiter (15), levantando en la cima un templo dedicado al dios griego. En un grabado de Beaulieu del s. XVII, ver figura 5, contenido en *Les plans et profils des principales villes et lieux considerables de la principauté de Catalogne* (lámina 33) todavía se representaba esta Torre de Hércules en la cima del *Mons Iovis*; en la cima de la torre puede verse la vela figurando la *barca* (nave) y a sus pies sendas BARCAS.



Figura 5

Por otra parte, ya hemos indicado que la BARCA tiene el sentido de lugar en donde “está extendida, guardada o reservada la palabra”, es decir, la Tradición, pero también es el “lugar que habla”, en el sentido de lugar de revelación, intuición intelectual o transmisión tradicional, lo que sin duda no es ajeno al mito de Hércules según el cual éste embarca con los Argonautas en la nave *Argo*, a la que Atenea dotó del don de la palabra, es decir, de una función oracular. La nave *Argo* representa, pues, una BARCA en sentido pleno, sólo que con otras implicaciones que caen fuera del propósito de este trabajo.

V. LA CUESTIÓN ROMANA

En el Libro II, I, 5-6 de *De Architectura*, Vitruvio dice: “*Item in Capitolio commonefacere potest et significare mores vetustatis Romuli casa et in arce sacrorum stramentis tecta. Ita his signis de antiquis inventionibus aedificiorum...*” (“Igualmente la choza de Rómulo en el Capitolio sobre la **Fortaleza sacra, cubierta de henos**, nos puede manifestar el modo de fabricar antiguo...” (16) Con *casa* Vitruvio indica un lugar delimitado y cubierto; la raíz indoeuropea *kes-*, (cortar) con sufijo **kas-tro-* significa recinto fortificado, de ahí *castrum* (17); el griego *kasa*, de la raíz *ska-* tiene tanto el sentido de cabaña como de lugar cubierto o santuario, no en vano, en los LXX el *Mishkam* (Tabernáculo) se tradujo por *skene* o *skenoma* mientras *Hekhal* (Templo) se tradujo por *naos* (nave, templo) u *oikos* (casa, palacio). Sin embargo, el hecho de aludir a una Fortaleza (*arce*) sacra (*sacrorum*) es aún más interesante; en efecto, en tanto que ablativo, *arce* (nominativo *arx*) expresa el sentido de procedencia local o temporal y la relación de situación, tiempo, modo... del objeto designado; en todas las lenguas indoeuropeas el radical *arks-* (o *raks-*) tiene el sentido de proteger, defender, conservar y proviene de la misma raíz que Arca. Esta Fortaleza sagrada (el sentido de fortaleza le viene tanto por el hecho de que el lugar ha sido ritualmente consagrado como por su necesaria custodia) es pues el lugar en donde se conserva y protege la Tradición, simbólicamente representada por el Arca, de ahí su carácter sagrado, instaurada de forma ritual, a cubierto y defendida sólo por aquellos que poseen la calificación necesaria para tal fin, el o los *Pontifex*. Y consagrada justo en ese lugar y en ese tiempo, y no en otro, de ahí el uso del ablativo. El *arce* o Fortaleza es pues, el lugar en tiempo y espacio (es decir, aquí y ahora) en donde reside simbólicamente el Arca, aquello que guarda la Tradición y al mismo tiempo, “lugar de encuentro” de los sumos Sacerdotes en donde reciben la revelación, la influencia espiritual o designio no sólo para fundar una ciudad sino para todo

aquello que hace referencia con su buen gobierno, por ello es un lugar sacro. La choza cubierta de henos (*casa*) de Rómulo, en el Capitolio, sobre la Fortaleza sacra (*arce sacrorum*) es exactamente la descripción del *tabernaculum* (BARCA). Encima de la colina del Capitolio, erigida en beneficio de Rómulo, el fundador mítico de Roma, el tabernaculum cumple la función de templo fundacional, guardián de la tradición y garante de su continuidad instaurando un centro de restitución tradicional para una de las metrópolis que, según René Guénon, fue en occidente una imagen de Agartha (18).

Para Octavio Augusto Barcelona cumplió exactamente la misma función para la península Ibérica, sólo que la instauración de ese centro tradicional tuvo la calidad de centro secundario de la metrópolis latina y fue fundada, no por casualidad, sobre un asentamiento existente, la ciudad de Laye, que, como veremos más adelante, cumplía ya una función análoga. La cualidad de centro secundario viene reforzada, sin duda, por una de las acepciones de *barca* que, como dice san Isidoro de Sevilla (*Etimologías*, XIX, I, 19), es en realidad el bote pequeño que se utiliza para transportar mercancías del barco a la costa: Roma era la metrópolis madre fundacional desde la cual otros centros tradicionales fueron fundados en todo el dominio romano, y Barcino fue uno de ellos, y por lo que respecta a la península Ibérica, el primero, y más importante no como urbe a modo de Tarragona, Badalona o Mérida, sino como centro espiritual indispensable sin el cual resultaba imposible administrar un verdadero y eficaz dominio territorial.

La designación de *Mons Taber* alude simplemente a la colina en donde estaba dispuesto el *tabernaculum*, la BARCA (19), lo que resulta comprensible si consideramos que es frecuente en terminología mesopotámica llamar a los templos “monte *casa*” (20), considerando el simbolismo de la montaña como imagen del Templo.

Algunos historiadores se extrañan de la extremada pequeñez del recinto amurallado romano que delimitaba la ciudad *Barcino*, que no se corresponde, observan, con el título de *Colonia* inmune que ostentaba; también se han preguntado por la razón que tuvo Roma para fundar Barcino entre dos ciudades consolidadas y de una importancia militar y cívica extraordinaria justo al lado, *Tarraco* (Tarragona) y *Baetulo* (Badalona) y no han encontrado una respuesta satisfactoria. En realidad, Octavio Augusto, *Imperator* y *Pontifex maximus*, ostentando el Poder sacerdotal y Real, bajo cuyo reinado se fundó *Barcino* (10 a. C.) (21), des-em-**barca** literal o simbólicamente en Barcelona con finalidades estrictamente fundacionales, y no sólo de fundación de una ciudad, lo cual es sólo un símbolo, sino de refundación y restitución de la Tradición. Eso es lo que significó *Barcino* para Augusto: una colonia romana, no latina, imagen de Roma y así como en la cima del Capitolio se erigía el tabernaculum erigido en beneficio de Rómulo, el mítico fundador romano, así en Barcino, encima del Mons Taber se erigía la BARCA, lugar sagrado, centro espiritual en donde se desarrollaban los cultos místéricos relacionados con la iniciación en los misterios y la revelación oracular. Para tal fin, la dimensión y la defensa de la ciudad, que disponía de recinto amurallado como consecuencia exclusiva del rito fundacional, eran secundarias y nunca se pretendió rivalizar con las urbes vecinas; no en vano, Pomponio Mela (*De Chorographia* II, 90) la llama *parvum oppidum* (“pequeña fortaleza”), lo que se comprenderá perfectamente si consideramos lo expuesto más arriba. A esa “pequeña fortaleza” en donde confluyen los sentidos de bárcena, barca como tabernaculum o “choza” en tanto que *imago mundi* y templo ritual, a esa BARCA, en definitiva, Octavio Augusto la llamó Barcino y en su cima como símbolo del centro del Mundo, materializó en piedra el Templo, como imagen del *tabernaculum* móvil, como corresponde al sentido sedentario del imperio por él inaugurado.

En efecto, en la cima del *Mons Taber* se encuentran todavía algunas columnas de lo que fue el primer Templo romano en *Barcino*, llamando imprecisamente Templo de Hércules; tan incierto es para los historiadores su origen que se han esbozado hipótesis sobre si es o no el Sepulcro de Híspan, templo cartaginés, el panteón de Ataulfo, un templo dedicado a Júpiter (lo que a todas luces es improbable por la presencia ya del *Mons Iovis*) o, incluso alcázar construido por Pedro IV en el siglo XIV. El templo es romano y fue construido encima de la BARCA bajo las órdenes de Augusto o de su general y arquitecto Agripa guardando las proporciones y el orden (columnas estriadas, orden dórico y corintio) descrito por Vitruvio como templo de la especie *Peripteros hexástilos* (22) (templo en donde el *pronaos* y la *cella* están rodeados de columnas –Periptero- y en el pórtico delantero y posterior formado de seis columnas –hexástilo-) (23). Es cierto que Vitruvio dice que estos templos está dedicados normalmente a Hércules, pero a tenor de lo que hemos dicho, Augusto fundó Barcino análogamente a como Hércules fundó ahí la BARCA, por lo que no es de extrañar que ambos fueran plenamente identificados, escogiéndose el tipo de templo acorde con esta asimilación.

Justo por la cima del *Mons Taber* cruza la actual Calle *Paradís* (Paraíso); a pesar de que se han esbozado numerosas hipótesis acerca de su toponimia los historiadores nunca han llegado a una solución satisfactoria, siendo la más exacta la que nos habla de la existencia de un vergel o “delicioso huerto” en el lugar (24), aunque, por el contrario, no se ha sabido explicar la razón por la cual este jardín se ubicaba precisamente en este lugar ni a qué debía su razón de ser y su importancia. La cuestión aparece más clara si consideramos que, si bien la denominación de Centro del Mundo se aplica al centro espiritual supremo, lo que sería el caso de Agartha, los demás centros son igualmente centros del Mundo por analogía, lo que sería el caso de Roma, como ya vimos más arriba; es decir, centros del Mundo para una cultura o civilización en tanto que centros consagrados ritualmente y depositarios, herederos y representantes de la Tradición Primordial. La BARCA que fue Barcelona, aunque con toda seguridad podría decirse que todavía es en la medida de que un pueblo puede haber perdido el espíritu de la letra pero conservar, sin embargo, su simbolismo intacto, cumplió exactamente esta función de centro del Mundo sólo que subordinado a Roma. En cualquier caso, el simbolismo del Paraíso Terrenal –*Pardes*– es aplicable a todos los casos en donde se considera el simbolismo del centro del Mundo, siendo el centro de la ciudad que ha sido fundada ritualmente una imagen del *Pardes*, de donde parten las cuatro direcciones, que son los cuatro brazos de la cruz que forman el *cardo* y *decumanus maximi* análogamente a como del Eden parten los cuatro ríos; en Barcelona esta imagen se representó fielmente ya que al recinto amurallado se accedía por cuatro puertas que correspondían a los puntos en donde el *cardo* y el *decumanus*, que se corresponden, respectivamente, a las actuales calles Llibreteria, Call, Bisbe y Regomir, tocaban con la muralla. El *Pardes* es comparado simbólicamente con el corazón, centro del ser y habitáculo de la “presencia real de la divinidad”, situado en el centro del tabernaculum o BARCA, de ahí pues, que todavía hoy se conserve este sentido original de lo que hubo en la cima del *Mons Taber*: una BARCA, símbolo del centro del Mundo y símbolo del *Paraíso*.

El estatuto jurídico de *Barcino* era, en efecto, el de *Colonia* (25), villa franca hasta, al menos, el siglo VI d. C. cuando todavía la ciudad gozaba del derecho itálico (derecho de inmunidad y exención de tributos), como se recoge en el *Digesto* (libro 50, XV, 8). Sus habitantes eran llamados *barcinonensis* o *faventinos* (“favorecidos por los dioses”) y la ciudad era llamada *Pia Faventia*, es decir, “la favorecida por los dioses por sus cultos Religiosos”. Este estatuto jurídico es mucho más que un simple derecho ciudadano; representa un estado exento de cuestiones específicamente terrenales que se corresponde con la importancia que tuvo el lugar en tanto que centro tradicional e iniciático en torno a la BARCA, lo que seguramente se podría decir de cada una de las doce colonias fundadas en la península por los Romanos. A tenor de lo expuesto, y traducido a rudi sermone, el texto latino (figura 6) que da cuenta de la fundación de *Barcino* por Augusto dice: *Barcin(o)* (Centro espiritual= BARCA), residencia autónoma (*Colonia*) de la familia de los Julios (*Julia Augusta*), favorecida (patrocinada o fundada) (*Faventia*) en favor de los dioses por el Padre (*Paterna*) (Augusto) (26).



Figura 6.
Colonia Julia Augusta Faventia Paterna Barcino

VI. LAYE

Laetania o Laletania o Layetania era un territorio que ocupaba desde el actual río Llobregat hasta el río Tordera, aproximadamente. Debe su nombre a la ciudad de Laye o Laeisa (Lisa?) o Laia ciudad de la que los historiadores no han podido determinar su ubicación pero que según parece pudo estar situada a los pies del *Mons Iovis* o en torno al *Mons Taber*. Los *laei*, fundadores de Laeisa, eran de origen celta organizados en torno a un soberano, que ostentaba o aunaba en sí mismo tanto la Autoridad espiritual como el Poder temporal, que había descendido de los Alpes a esta región de la actual Catalunya; uno de

sus principales atributos era una lanza o punta de lanza (como se observa en numerosas cecas que se conservan y como figura todavía en las banderas de algunos municipios que estuvieron bajo su dominio), símbolo axial que representa al Eje del Mundo. De este origen nórdico queda constancia en la actual Saint-Germain-en-Laye, en la región de *Île-de-France*; no debe sorprendernos que esta región, o el centro de ella, cuya capital es actualmente París, fuera conocida antiguamente como *sylva Ledia*, el “bosque sagrado de Laia”, lo que todavía hoy es el Bosque de Saint Germain. Lo que hay detrás de la denominación de *sylva* podrá comprenderse recordando lo que antes hemos dicho con respecto a la demarcación de un *templum* en el seno de un bosque asimilado al caos primordial en la instauración de un ámbito consagrado. Esta pequeña reseña geográfica nos ubica en una realidad simbólica que circunscribe los orígenes de Barcelona en una real y verdadera fundación sagrada en torno a esa figura enigmática de nombre Laia, de la que se tiene pocas noticias. Sin embargo, Cicerón en *Brutus*, obra que trata sobre la elocuencia griega y romana, y en *De Oratore*, nos da noticia de una joven Laelia, hija de Laelius, apodado el Sabio, desposada con un Augur, que destacaba por la pureza de su expresión verbal mediante la cual transmitió a varias generaciones los conocimientos sagrados; la describe como poseyendo un verbo preciso, expresando con propiedad y exactitud el sentido de las ideas, es decir, su significado último, que no es otro que el simbólico, sagrado y tradicional. Cicerón asimila el arte de Laelia al de los sofistas griegos, pero, en realidad, Laia es “la que habla bien” en el sentido de que hay verdad en lo que dice. Se entiende, pues, que ese “hablar bien” implica un desvelar una verdad, aquella que se oculta tras los ropajes de la falsedad, que son el mundo de las formas e ilusiones, siempre cambiantes y engañosas.

Laelia, Laia o Laeisa deriva del verbo griego *λαλεω* (*laleo*) que significa, en su acepción primera “pronunciar sonidos inarticulados”, generalmente referido a los sonidos que hacen los animales, como se utiliza a menudo en los *Idilios* de Teócrito de Siracusa (s. III a. C.), y en particular al de los pájaros, en las obras de Moscos de Siracusa (s. II a. C.); posteriormente, la filosofía griega adopta el término y adquiere el sentido poético de “hacer cantar” a la lira o a la flauta (27) y, por extensión, se utiliza en el sentido no simplemente de hablar sino de “hacer hablar”, provocar el dicho o la palabra (28), como simbólicamente se dice en Mat 9.33: “... y rompió ha hablar el mudo”. El hecho de que Laia sea “la que habla bien” no se refiere simplemente a sus dotes oratorias, como dice Cicerón, sino al hecho de que dice o habla el lenguaje de o a través de los animales o aves, como poseída por un rapto, un entusiasmo “poético” que, simbólicamente, alude a un acto de revelación.

En realidad, la asimilación que hace Cicerón con la elocuencia griega se debe a otro hecho al que no alude pero que es determinante y del todo singular: este acto de *averiguación* o *desvelamiento* fue llamado por Parménides *Alétheia*, que significa metafóricamente “verdad”, pues consiste en un acto de descubrir, des-velar o des-nudar de lo que hay detrás de las palabras, conceptos o ideas, pero también alude a un acto de revelación (en este sentido, el término que le corresponde en un lenguaje oriental es *apo-kálypsis*). No debe escapárenos la similitud fonética entre Laeisa, Laelia o Laia con *Alétheia*, lo que induce a pensar en una semántica análoga. Lo que hace Laelia al hablar es un des-velar lo que a ella misma le ha sido revelado “oracularmente”, esto es, por influencia espiritual. El sentido primero, fundamental e iniciático es pues que Laia habla “el lenguaje de los pájaros” que no es sino el “lenguaje de los dioses”, siendo las aves símbolos angelicales o de los intermediarios celestes; por eso, hablar “el lenguaje de los pájaros” es un símbolo que alude al fin del proceso iniciático, a la consecución del conocimiento o la inmortalidad, lo que implica la restitución de todas las cosas a su origen (29).

El hecho de no tener referencias de Laia como deidad, no representa ningún obstáculo para poder afirmar que si pudiera hablarse de una deidad llamada Laia, esta sería una diosa oracular y misteriosa, en torno a la cual fue fundada la ciudad de Laye, que tomaba simbólicamente el canto de las aves como fuente de revelación, hecho sugerido también por la estrecha relación de Laia con el Augur. Laia tenía su templo, su “choza” oracular, su BARCA situada en la cúspide del Mons Taber, lugar que si no realmente sí simbólicamente le corresponde, en el centro de la ciudad de Laye o en el centro de la región de Layetana (*Laie-tan*, “el país de Laia”) (30). Anteriormente al culto de Laia hubo en el lugar un culto análogo: el de Isis, a juzgar por algunas evidencias, pues en 1855 se descubrió en pleno centro moderno de Tarragona una momia egipcia de época prerromana que demuestra la presencia de la tradición egipcia en los alrededores de Barcino mucho antes de la presencia fenicia o cartaginesa (31), lo que sugiere que el culto a Isis, como diosa misteriosa y oracular, estaba ya presente en la zona, algo por otra parte nada excepcional considerando que su culto, junto con el de Cibele y Mitra, se había extendido totalmente por occidente en el siglo I d. C. También Isis, la Pupila del Cosmos (*Koré*

Kosmou) evoca un acto de *Alétheia* relacionado simbólicamente con su velo negro, el cual esconde detrás de sí lo que fue, lo que es y lo que será, es decir, los misterios y el conocimiento de la Unidad.

Esto fue lo que Octavio Augusto encontró en esa fértil bárcena que hoy llamamos Barcelona y no fue difícil la asimilación del culto de Laia con otros cultos místéricos análogos propios del Imperio que él mismo presidía por primera vez como Emperador Solar; sobre la BARCA de Isis y Laia situó Roma la sede del *tabernaculum* como acto fundacional de una nueva metrópolis. Sólo tomando este hecho como lógicamente anterior a toda fundación romana de la ciudad puede entenderse la capital importancia que para Augusto tenía empezar la conquista del país de los Íberos instaurando los ritos Religiosos y los cultos místéricos en virtud de los cuales se instauraba un Centro de conocimiento tradicional justo ahí donde cultos análogos era ya preexistentes, los que adoptó en esencia adaptándolos al panteón latino.

A juzgar por ciertas evidencias sendas BARCAS fueron instauradas por Octavio Augusto en Barcelona, Zaragoza y Lugo, señalando un camino de “conquista” que no debe entenderse en sentido de dominio territorial sino en un sentido iniciático que sin duda tiene que ver con la idea de jubileo, pues, en efecto, como se dice en el Zohar (III, 52b): “El río que sale del Edén lleva el nombre de IOBEL”; es decir, que los lugares considerados como centros del Mundo, imagen del *Paraíso*, remiten a la idea de jubileo entendida como símbolo de la colocación de todas las cosas en su estado original, lo que tiene especial relación con los cultos místéricos inherentes a la BARCA como a la idea, recogida por Augusto, de que a partir de la BARCA instaurada en Barcino se iniciaba un camino de jubileo, es decir, de restauración tradicional de y hacia Occidente, hasta el *Ara Solis*, hasta el *finis terrae*.

Por otra parte, cabe considerar un símbolo fundamental que ayuda a entender la cuestión que aquí planteamos: el *Omphalos*. En efecto, el *Omphalos*, uno de los símbolos fundamentales de la Ciencia sagrada, es un símbolo del Centro del Mundo; designa un centro espiritual (es decir, sagrado e iniciático) y, en términos generales, todo aquello que es centro y, especialmente, el centro o cubo de una rueda, (la figura 1 es una imagen gráfica de lo que decimos). A menudo, este centro espiritual coincide con el centro geográfico, es decir, que el *Omphalos* está, sino realmente si simbólicamente, en el centro de la ciudad o ámbito geográfico de la cultura a la que representa, luego, el *Omphalos* representa el Centro del Mundo para todo un pueblo o tradición, como el *Omphalos* del templo de Delfos lo era para toda la Grecia clásica, siendo otros centros espirituales considerados secundarios y con finalidades relacionadas con la iniciación en los misterios, por ejemplo Eleusis en la misma tradición griega (32). El *Onphalos* se representa materialmente mediante un pilar, una piedra cónica u ovoide o simplemente un montículo o túmulo; esa piedra es el *tabernaculum* (*Mishkan*), sede de la *Shekinah*, de ahí que se la nombrara como *betílo* (*Beith-El*) la “casa de Dios”. En el caso de *Caesar Augusta*, la actual Zaragoza, ciudad hermana de Barcino, la BARCA debía estar simbolizada por un pilar y en el caso de *Barcino* muy probablemente la BARCA estaba simbolizada por una piedra y, en concreto por una piedra negra, la piedra negra de Cibeles. Este fue, en efecto, el culto místico instaurado por Augusto en la BARCA de Barcino por lo que existe una línea tradicional, necesariamente actualizada y adecuada a sucesivas adaptaciones espacio/temporales entre Isis, Laia y Cibeles muy significativa, pero que, necesariamente, deberemos desarrollar en otra ocasión.

VII. SANTA EULALIA

Ya con la decadencia del Imperio, el procónsul de Daciano tuvo noticia de una joven llamada Eulalia que vivía en Sarrià una aldea de colonos justo al lado de Barcelona. La joven, dotada de una gran facilidad de palabra fue al encuentro del procónsul para reprenderle por la sangrienta persecución que, bajo sus órdenes, eran víctimas los cristianos. El procónsul, admirado por la dicción de la joven doncella y por su verbo preciso, es decir, por lo bien que hablaba, le preguntó por su origen y como fuera que como única respuesta obtuvo que era cristiana mandó martirizarla para que renegara de su fe. Con este relato legendario se explica el paso del culto “pagano” de Laia al cristiano de santa Eulalia (eu-laleo es “lo bien hablado” y Eulalia “la bien hablada”); también cuenta la leyenda que los restos mortales de la mártir fueron devorados por las aves, lo que no es sino otra muestra de cuan fielmente se cristianizó el culto de Laia y la función oracular, mística e iniciática vinculada al canto de las aves. Desde el 12 de febrero de 304, día de su muerte, Eulalia es la patrona de la ciudad. Pero todavía pueden encontrarse en la leyenda de santa Eulalia cuestiones que no hacen sino avalar todo lo que antes hemos expuesto con respecto a la BARCA y con respecto a que Barcino era un centro espiritual: nos referimos a la llamada Bandera de santa Eulalia, estandarte representativo de la ciudad de

Barcelona. En realidad, la bandera fue llamada de manera oficial, hasta el siglo XVII, *Bandera de la ciutat*, pero en los acuerdos del Consejo de Ciento de principios del siglo XVII se adopta el nombre de Bandera de santa Eulalia pues así era como popularmente se la conocía desde tiempos antiguos. Ya en el siglo XIV, como también se puede leer en los acuerdos del Consejo de Ciento de 1390, hay referencias de que la bandera era un estandarte análogo a los usados por los romanos en donde figuraba la inscripción S.P.Q.B. (*Senatus Populus Quo Barcinonensis*), con una cruz de san Jorge roja bordada sobre un “campo de color blanco” que era considerado como la “señal de la ciudad” (“... é lo camp blanch, que es senyal de la Ciutat”) (33) y con un busto de la mártir en el aspa del estandarte.

Lo significativo de lo que acabamos de exponer es precisamente la representación del campo blanco; en efecto, en todas las tradiciones se designa a los centros espirituales como lugares “blancos”, muy a menudo como “islas blancas”, recogiendo con “isla” el sentido de lugar cercado, consagrado, centro del Mundo o templo rodeado por la silva que es el mar, siendo el color blanco un símbolo de la autoridad espiritual, de la luz del conocimiento y del “descenso” de la influencia espiritual. Es así como a la Tula atlante se la llama “isla blanca”, al monte *Meru* se lo llama “montaña blanca” o la ciudad griega de *Argos* igualmente la “ciudad blanca” lo que está en relación con lo que hemos dicho anteriormente con respecto a la nave *Argo* en la cual embarca Hércules y cuyo nombre, a parte de referirse al nombre de su constructor, significa “rápido”, pero cuyo primer sentido es blanco. Pero también, y para ceñirnos a la cuestión, cabe recordar, como indicamos más arriba, que el centro espiritual que era Barcelona fue concebido como una colonia de Roma con la refundación tradicional efectuada por Augusto lo que se comprenderá ahora mejor si consideramos igualmente que ya Roma fue concebida como colonia de la ciudad Alba Longa, fundada por Ascanio, hijo de Eneas y cuyo nombre significa “ciudad blanca – *albus-* y alargada” –en referencia a la cima de la colina en donde se ubicó, como ciudad fundada bajo el rito etrusco-, fundada al pie del monte Albano (“montaña blanca”) y junto al río Ábula (“rio blanco”), el actual Tíber (34). Así dice Guénon que: “A la designación de centros espirituales como ‘la isla blanca’ (...) hay que relacionar los nombres de lugares, regiones o ciudades que expresen igualmente la idea de blancura” (35)

Ya para acabar, en una descripción de la Bandera de santa Eulalia se dice que en el estandarte había pintado “un curioso tabernáculo, y en él una hermosísima santa Eulalia, con las armas de la ciudad bajo sus pies...” (36) Así pues, hasta el siglo XVII la barca fundada por Hércules, la del templo a Isis y el de Laia, y la del tabernaculum romano de Cibeles, es decir, la BARCA que fue Barcelona, y que seguramente en muchos sentidos ocultos a la fría mentalidad moderna todavía es, se conservó intacta y actualizada en santa Eulalia, la bien hablada patrona y heredera de la *Ciudad de las Aves*.

NOTAS

(*) Josep M. Gràcia (Sant Andreu de Llavaneres, 1958) es Dr. Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (2001). Es autor de *Simbólica Arquitectónica* y diversos artículos sobre Arte y Arquitectura tradicional.

(1) No podemos ocuparnos ahora de esta importante Orden Trinitaria de iniciación templaria y hermética que tanta importancia tuvo en la Edad Media; pueden encontrarse algunas referencias en René Guénon, *El Rey del Mundo*, Cap. II y, del mismo autor, *El Esoterismo de Dante*, Cap. III. A lo dicho por Guénon, podemos añadir que el nombre de la Orden tiene relación con el hecho de que un “don de Hermes” o Mercurio era una suerte o gracia (merced) inesperada, lo que está en consonancia con la gran importancia que ha tenido el dios Hermes para Barcelona, y en general para las órdenes iniciáticas medievales. Ver *Hermes y Barcelona*, Mediterrània, Barcelona, 2004.

(2) Pablo Piferrer, *Catalunya*, Establecimiento tipográfico-Editorial Daniel, Barcelona, 1884, cap. I.(2b) En la Odisea (XVI, 471) se describe una “colina de Hermes” en donde los hombres son alcanzados, arrebatados y guiados, por un “veloz mensajero...” (es decir, Hermes). Esta colina es, simbólicamente, la alcanzada por el *Augur*, el magistrado instructor del rito fundacional de la ciudad, pues allí recibe y concibe los signos que él mismo juzga fastos o nefastos. No es de extrañar, pues, que en el rito fundacional al *Augur* se lo llegara a asimilar a Hermes, al punto de que era su personificación, y que situado en la cima de la colina, la “colina de Hermes”, fuera el “mensajero” portador de los buenos o malos augurios en virtud de los cuales se convenía o no fundar la ciudad. *Augur* significa literalmente tanto “observador de las aves” como “adivinación mediante el canto y el vuelo de las aves” y tiene el sentido de señal, presagio, indicio en sentido oracular. *Augur*, de donde *augur*, es una palabra compuesta de la voz ÀV-IS (ÀU-IS) “ave” y GÈR-O “actuar”, “hacer”, es decir, “lo que hacen o dicen las aves”; pero también, *augur* tiene vinculación etimológica con augère “aumentar” en el sentido de “consagrar”. Es así como el *Augur* aparece como el *Pontifex* que oficia el rito mediante el cual se consagra un determinado lugar advirtiendo los presagios o signos mediante el canto o la observación de las aves. El *Mons Taber* es la Colina de Hermes de Barcelona.

(3) Para una descripción sintética del Rito fundacional de la ciudad etrusco-latina, véase “El Rito fundacional de la Ciudad”, *Symbolos* 5, Barcelona, 1993.

- (4) Trad. Xavier Renau, *Textos Herméticos*, Gredos Ed., BCG 268, Madrid, 1999.
- (5) Véase J. Corominas, *Anales del Instituto de Lingüística*, Univesidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Tomo I, 148, n.1. Véase también, J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispano*, Madrid, 20014, Vol. V, pp. 743-747. Para los radicales indoeuropeos, véase Edward A. Roberts y Bárbara Pastor, *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Alianza Ed., Madrid, 1996.
- (6) A mediados del siglo XVI Joan Margarit, Obispo de Girona, Cardenal y máximo representante de la historiografía humanística de la Corona de Aragón en su obra *Paralipomenon Hispanae*, I, recoge esta etimología de *Barcino* como “choza”, pero, aún reconociendo un radical “griego” en el término, lo justifica por la existencia de chozas de pescadores a la orilla del mar; pocos años después, a finales del siglo XVI, Jeroni Pujades en *Crónica Universal del Principado de Catalunya*, Libro I, cap. XXIII i XXIV, recoge mayormente las opiniones de Joan Margarit, añadiendo que *Barcinon* quiere decir, simplemente, barraca.
- (7) A. González y F. González, *La casa cósmica talamanqueña y sus simbolismos*, Editora de la Universidad de Costa Rica, San José, 1989.
- (8) Adrian Snodgrass, *Architecture, Time and Eternity. Studies in the stellar and temporal symbolism of traditional buildings*, Vol 2., Ed. del Autor, Nueva Delhi, 1ª ed. 1990, p. 507 ss.
- (9) René Guénon, *El Rey del Mundo*, Cárcamo Ed., Madrid, 1987, cap. XI, hace coincidir el Diluvio bíblico y la desaparición de la Atlántida con el inicio de la Edad de Hierro grecorromana.
- (10) Pere Tomic, *Histories e conquestas de Cathalunya*, Johan Rosembach, Barcelona, 1495, Cap. VI.
- (11) *Historia de los hechos de España (De Rebus Hispanae)*, reed. Madrid, 1989. Resulta sorprendente como 300 años después (1545) Joan Margarit, en op. cit., niega rotundamente ambas fundaciones míticas arguyendo habladurías paganas y en contra de la opinión del influyente humanista italiano Annio de Viterbo quien en su *Commentaria super opera auctorum diversum de antiquatibus* (1498) consideraba la genealogía iniciada con Túbal y el mito de Hércules como verdaderamente fundados. La fundación mítica de Barcelona por Hércules no ha sido discutida nunca, aunque a partir de la Ilustración se relegó al terreno de la opinión, como corresponde al sistema científico historiográfico de la época que ha llegado hasta nosotros. La inscripción BARCINO AB HERCULE CONDITA (Barcelona, fundada –y construida- por Hércules) está labrada en piedra en la fachada gótica del Ayuntamiento de la ciudad, que data del siglo XV.
- (12) En la decadencia del Imperio romano, con la dominación goda, muchos toponímicos tomaron la terminación *-ona*; así, *Tarraco* devino *Tarracona* (Tarragona), *Bétulo*, *Betulona* (Badalona) y *Barcino*, *Barcinona* (Barcelona). Víctor Balaguer, *Las Calles de Barcelona*, 1865, ed. Facsímil en Monterrey Ed., Madrid, 1982.
- (13) Platón, “Crítias”, 119c-d.
- (14) Jeroni Pau, *Obras*, “Barcino”, Curial, Barcelona, 1986, Vol I.
- (15) Jeroni Pujades, *Crónica Universal del Principado de Cataluña*, 1595; ed. Facsímil Imprenta José Torner, Barcelona, 1829, Libro I, cap. XXIII.
- (16) Trad. J. Ortiz, Akal Ed., Madrid, 1987.
- (17) Edward A. Roberts y Bárbara Pastor, op. cit., pp. 84-85
- (18) René Guénon, *El Rey del Mundo*, op. cit., cap. XI.
- (19) El río Segura, que desemboca cerca de Guardamar, forma una bárcena fértil que ofrece, además, refugio a las embarcaciones, lo que representa una orografía similar a la costa de Barcelona; este río era llamado en lengua íbera *Tader* o *Taber*. Avieno llama a este río Teodoro (“don de Dios”). De manera que el *Mons Taber* bien pudiera ser una toponimia de origen íbero pero sin duda afín a las lenguas semíticas, no en vano el alfabeto íbero ha sido descifrado con el auxilio del hebreo y otras lenguas semíticas arcaicas. Se ha sugerido, por otra parte, que no es sino en la época medieval cuando esta colina es conocida como *Mons Taber*, lo que podría ser exacto siempre y cuando se considere que en esa época se “institucionalizaron” muchos toponímicos antiguos.
- (20) Mircea Eliade, op. cit., cap. X.
- (21) Dion Casio, *Historia Romana, Libros I-XXXV*, BCG 325, Gredos Ed., Madrid, 2001, Libro LIV, 23, 7.
- (22) Vitruvio, *De Architectura*, Libro III, II y III.
- (23) Véase Pablo Piferrer, op. cit., Apéndice II en donde se transcribe un Extracto de la memoria que el arquitecto D. Antonio Celles y Azcona, dirigió a la Real Junta de Comercio de Barcelona con el título de *Memoria sobre el colosal templo de Hércules, y noticia de sus planos*.
- (24) Víctor Balaguer, Op. cit. p. 148.

(25) Plinio el viejo, *Historia Natural*, II, 22. Algunos sugieren que el hecho de ser una Colonia es porque ahí residían los veteranos de guerra ya jubilados; la realidad es bien otra: en la Colonia residían los magistrados o pontífices (pertenecientes a los *Collegia Fabrorum*) de los que todavía se conservan algunos nombres, oficiantes de los ritos y encargados de perpetuar la Tradición; La exención de impuestos se conservó en la Masonería medieval (*Franc-Maçonnerie*), organización iniciática heredera de los *Collegia* romanos.

(26) La lápida original está en el Museu d'Historia de la Ciutat. La imagen se encuentra en *De Barcino a Barcinona (Siglos I-VIII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona*, publicación del Museo de Historia de la Ciudad, Instituto de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona, 2001.

(27) Es muy curioso como todavía los organeros franceses llaman *laye* a una especie de caja que contiene el mecanismo y las válvulas del órgano y que constituye el depósito principal del aire comunicado por los fuelles. Dicha cámara insufla el aire a los tubos haciendo audibles los diferentes registros sonoros.

(28) Ver A. Bailly, *Dictionnaire Grec Français*, Hachette Ed., París, 1995, p. 1166.

(29) René Guénon, *Símbolos fundamentales de la Ciencia Sagrada*, Eudeba Ed., Buenos Aires, 1988, cap VII.

(30) La terminación *-tan* es propia de la lengua púnica y persa, y significa "región"; ver Charles Romey, *Historia de España*, Barcelona, Impr. de A. Bergnes, 1839, Tom. I, Cap. 1. No nos hemos ocupado de la supuesta fundación de Barcelona por el general cartaginés Amílcar Barca pues nos extenderíamos demasiado; quizás sólo apuntar que la familia de los *barquidas* deben su nombre a *barak*, que se traduce por "rayo" pero, en realidad, el "rayo" es uno de los símbolos de la "influencia espiritual"; de ahí la *barakoth* hebrea o la *barakah* islámica. Es simbólica y realmente en el *tabernaculum* o BARCA o Santuario donde se recibe la *barakah*, lo que sin duda respondería ciertos interrogantes del porqué Amílcar visitó las *ricas barçilonas*.

(31) B. Hernández Sanahuja, *Resumen histórico-crítico de la ciudad de Tarragona desde su fundación hasta la época romana con una explicación de los fragmentos del sepulcro egipcio descubierto en 9 de marzo de 1850 por Buenaventura Hernández*, Imprenta de José Antonio Nel-lo, Tarragona, 1855.


(32) René Guénon, *El Rey del Mundo*, op. cit., Cap. IX

(33) Víctor Balaguer, op. cit., p. 404.

(34) Livio, Tito, *Historia de Roma desde su fundación*, Libros I-III, B.C.G., Madrid, 1997, Libro I.

(35) Guénon, René, *El Rey del Mundo*, op. cit, cap X.

(36) Jaime Rebullosa, *Relacion de las grandes fiestas que en esta ciudad de Barcelona se han echo à la canonizacion de su hijo San Ramon de Peñafort*, Imprenta Iayme Cendrat, Barcelona, 1601.

En la ciudad de Barcelona, a 1 de mayo de 2007. © Josep M. Gràcia.  Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons](#)